



INOS En el término de Fortuna y á una legua de distancia de la población, se halla una bodega con 500 robas de vino de lo mejor de la provincia por su figura, buen color, de 15 á 18 años de alcohol, sin ninguna clase de alteración, hallándose á la venta dicho vino al por mayor, ó sea el total. El año del género vive en Fortuna, calle Sacramento, núm. 1, Andrés Soler. 8-2

TOS. Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-8

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

La sesión supletoria la celebraron, bajo la presidencia del Alcalde accidental, los Sres. Carles, Soler, Almela, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salerón, Bolarin, Ayuso Mora, Martínez oya, López Gómez, Ayuso Bonnemisn, Cantó, Abellán, Barnuevo y Azcoytia.

Leída una comunicación del señor obrador pidiendo las cuentas de inversión de las 10.000 pesetas que el Presidente del Consejo de Ministros se concedieron en 1885 para acciones sanitarias; por el Sr. Presidente se dijo que fue el primero que se dio generales y se insertaron en el Boletín oficial y que después se desesó esa parcial que se reclama para andría. Se acordó que se forme por Contaduría.

También se acordó el estudio de la lista que se consume en el Ayuntamiento para armonizarla con los recursos.

Conforme con la Comisión de Policía se acordó negar autorización para arriar un puente sobre la acequia de Rejica en Guadalupe; dar subvención para el arreglo del camino de la Nora á Cañarilla; negar la repertura de la senda por la espalda de las casas de la calle de Cartagena, que había sido interesada por la empresa de consumo, y distribuir la vigilancia de los caminos rurales por zonas, entre los individuos de la Comisión, para que los especionen. Se acordaron permisos para obras artísticas.

Acordóse conceder la caseta número 3 de la Plaza, en el interior, á Juan Belmonte, y negar la mesa número 8 de la Pescadería á Francisco Estrada, por ser de las reservadas á los arrieros que hacen por el la venta del pescado de traen.

Leído un interesante informe de la Junta local de Sanidad, referente á la al orden sobre adulteraciones, indicando las que mas se deben vigilar en Murcia, después de algunas explicaciones del Alcalde se acordó informe también la Comisión municipal el ramo.

Pasó á informe de la de Instrucción pública un escrito de los vecinos de añadas de San Pedro, pidiendo una escuela para el Cabezo de la Plata, tendido á lo extenso que es aquel arido.

Se acordó no haber inconveniente en creación de un estanco y participarlo á las oficinas de Hacienda.

Que informe la Comisión de Policía urbana en la reclamación de D. Joaquín Alarcón á nombre de su madre, Rita Cárceles, contra la tasación de las casas núms. 15, 17 y 19 de la calle de la Trinidad, la cual nos pasó fundada.

Visto un escrito de D. Anselmo Andoval y Braco, pidiendo se cancele fianza hipotecaria que con sus hermanos tenía prestada para responder á la enagenación del terreno donde se ha construido el cementerio de Ibro. P. Jesús, para lo cual acompaña copia de la sentencia ejecutoria en que se dispone, se acordó que informe á Junta de cementerio y los concejales estrados, después de unas indicaciones del Sr. Azcoytia.

Presentada la cuenta del notario Sr. Piñeyro, de un poder otorgado á favor de D. Pedro Díaz Casou, se acordó el pago y con este motivo el Sr. Azcoytia recordó se trajera por dicho notario la cuenta de la transacción del camino de entrada al cementerio, que debió satisfacer.

Presentado por el Sr. Secretario el primer número de la «Revista» de la Cámara de Comercio española en Lérida, publicación utilísima, interesando algunas suscripciones, se acordó informen las Comisiones de Hacienda y Policía local, después de recomendar al señor Almazán se suscribiera el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde accidental para que se suspendiera el cobro de la moratoria del 34 á 85, y en vista del celo demostrado por la autoridad local, el Sr. Almazán propuso un voto de gracias que por unanimidad fué acordado, así como publicar dichas gestiones para que los contribuyentes tuviesen noticias de ellas.

Leyóse una comunicación de la Delegación de Hacienda participando que ha negado la rescisión del contrato de arriendo de consumos, solicitada por el arrendatario para 1.º de Febrero. A moción del Sr. Alcalde se acordó manifestar al Sr. Delegado el reconocimiento por el tino con que ha salvado los intereses del Estado y del Ayuntamiento con una resolución estrictamente legal.

A moción del Sr. López Gómez se acordó demostrar á la familia del difunto oficial tercero de la Secretaría del Ayuntamiento, el sentimiento con que se había visto su repentino fallecimiento.

El Sr. Almazán pidió constase el agrado con que se había visto el Bando de la Alcaldía y el deseo de que fuese hecho cumplir por los dependientes. El Sr. Alcalde, manifestándose satisfecho porque hubiese sido aprobada su obra, manifestó confiaba en los Sres. Tenientes de Alcalde, que le ayudarían á cumplirlo, imponiendo los correctivos que creyesen oportunos ó proponiéndoselos, y con esto, no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión.

Pasarse de listo, es, querido «Diario», querer ser hábil y no parecerle. Lo que hay, es que molesta que nos descubran lo que queremos tener oculto, y cuando esto sucede, no hay mas remedio que hacerse los inocentes. Ya verá usted como con el tiempo va saliendo el argumento; pero, conste para cuando suceda que nosotros lo sabemos de memoria.

Es fundada la creencia de que en el seno de los empleados del Ayuntamiento, sin apelar á extraños, quedará provista la vacante ocurrida por la inesperada y sentida defunción del Sr. Costa.

Para nosotros es seguro que el señor Castillo ascenderá, y que la vacante de escribiente que resulte al fin será para el hijo del finado. De otros ascensos luego veremos como se arreglan que sean también convenientes para el buen servicio, pues á todo hay que atender.

Todavía no se ha ocupado el partido reformista de esta localidad de sus asuntos interiores y hasta «El Noticiero», pretende arregarle.

Es manía que tienen algunos de meterse en lo que no les importa.

El Sr. Gobernador trasladado en 24 del actual, al presidente de la Comisión representativa de Hacendados, una expresiva orden de la Dirección general de Obras públicas por la que se ofrece, señalados que sean los abusos que se vienen cometiendo, adoptar por el Ministerio de Fomento las resoluciones que estén en sus facultades, para amparar en su derecho á los regantes de nuestra huerta.

Calendario Católico.

Ayer lo hemos repartido á los suscriptores de la capital que á él tenían derecho.

A los suscriptores de fuera le entregaremos á la vez de hacer los pagos y los que los tienen realizados lo recibirán en seguida, lo cual les avisaremos.

Teatro.

El anillo de hierro de anteanoche produjo en nosotros gratas impresiones que borraron de nuestra mente el recuerdo que de desempeños anteriores de dicha obra conservábamos.

El joven artista murciano D. Mariano Sánchez Mula, fué en tal función el protagonista.

Nosotros conocíamos á Mula, sabemos que tenía facultades y por eso hemos contribuido á animar á este modesto hijo del arte, para que se arrestase á buscar en la escena reputación.

Y podemos asegurar de hoy para mañana, que si sigue tan aplicado como hasta aquí, llegará á ser un buen tenor de zarzuela.

El **Rodolfo** que hizo el lunes en la noche nada dejó que desear. Su voz aunque no de gran extensión tiene un timbre agradable y además el artista la sabe aprovechar.

Deciendo fué donde ganó este la decisiva. La interesantísima escena del acto tercero cuando entra por la ventana, estará impresa en su memoria, navegando su corazón. A cada frase que decía el actor, contestaba el público con una salva de aplausos. No será esto

murciano de los que digan que Murcia es mala madre.

La Srta. Nadal compartió con el nuevo tenor los honrosos laureles que la fortuna le ofrecía, y los demás artistas completaron con su esmero y talento el buen desempeño de tan hermoso drama lírico, no teniendo la menor parte en esto la orquesta que estuvo á la altura de su reputación, especialmente en el prelude del tercer acto.

En resumen, que el público, numeroso en esta noche, salió muy complacido del espectáculo y que el Sr. Mula ya con la alternativa debe hacer algo más que cantar en los coros.

Miramientos.

La hija menor del Sr. Lumaras, que se halla en Ponferrada al lado de su tío nuestro amigo, el Sr. D. José Pérez Castro, se ha agravado en la fiebre gástrica catarral que viene padeciendo desde el 29 de Diciembre último. Al recibir ayer la noticia telegráfico pidiendo el historial y tratamiento facultativo, para consultar en esta la enfermedad de su querida hija, y ver si la ciencia halla recursos para restituirla la salud. Nuestro amigo, además del natural disgusto que le produce el estado poco satisfactorio de su hija, le causa mucha pena no poder ponerse en camino, no tanto por su salud, aunque no es del todo buena, cuanto por la de su señora y familia. Deseamos que la paciente recobre pronto su salud.

Cartagena 24.

Han sido elegidos vocales de la Junta de gobierno del Sto. Hospital de Caridad, para cubrir las tres vacantes que existían, nuestros amigos, D. Mariano Pascual y Roca de Togores, D. Estanislao Rolandi y Bienert y D. Manuel Mollo de Molina.

Habiendo sido autorizado por el Gobierno, el capitán general del Departamento, para designar al santo patrono del nuevo crucero *Don Juan de Austria*, construido en este Arsenal, dicha superior autoridad ha dispuesto que dicho buque esté bajo la advocación de la Virgen de la Caridad.

Ha sido justamente aplaudida por todos los aficionados, la lindísima tanda de wales, que ha escrito nuestro joven amigo, el licenciado en medicina y cirugía, D. Juan Crespo y Burecet.

Anoche tuvimos nueva ocasión de oír en la serenata dada al brigadier Sr. Togores, por la banda de música de infantería de Marina, mereciendo los mayores plácemes su autor por tan preciosos wales.

Han sido víctimas varios señores de esta localidad de algunos rateros que fingiéndose criados, se han presentado en sus respectivos domicilios y han sustraído sus capas y otros efectos.

El Banco de España se ha hecho entrega ya del edificio en que ha de instalarse la nueva sucursal de esta ciudad, cuyas obras han terminado por completo.

De un día á otro deben llegar el director y varios empleados de la expresada dependencia.

Hoy ha quedado fondeado en la dársena del Arsenal, el crucero *Don Juan de Austria*.

Lorca 25.

Ayer tomó posesión de la escuela elemental de niños del barrio de San Cristóbal, el profesor D. Francisco Pizarro y Capilla, Inspector de instrucción pública que ha sido de la provincia de Santander.

En el barrio de San Cristóbal hirió ayer mañana un individuo á otro, siendo conducido el agresor á la Cárcel y el herido al Hospital.

Anoche á las siete se produjo en San José una fuerte alarma con motivo de haber visto una joven de aquel barrio varios hombres en el patio de una casa, quienes al percibirse de que habían sido descubiertos parece que huyeron hacia la alameda.

Siguen los ladrones hacia la diputación de la Zarzuela de Ramos se dice que hay una partida perseguida por la Guardia civil, añadiéndose que hay quien ha visto á los bandoleros, cuyo jefe, según parece, es persona conocida en esta localidad, y otros detalles y pormenores que omitimos por no tener seguridad en la versión de ellos.

Caravaca 22.

Se agita la idea de la construcción de un Teatro; pero de un teatro que reúna condiciones apropiadas para que, aun trayendo muy buenas compañías á actuar en él, resulte barato el espectáculo y los empresarios no tengan que poner dinero de su bolsillo.

El primer paso dado, es el de la compra de la iglesia de la Compañía, para

el que figuran un número de firmas superior al que pensaron.

Adquirido que sea el local, se constituirá nueva sociedad de accionistas para la edificación.

Mañana sale para su nuevo destino nuestro amigo el Teniente de la Guardia civil D. Bartolomé de Haro y Martínez.

Hemos oído lamentarse á muchas personas cuya salud es delicada, por creer demasiado exigente la disposición tomada en este pueblo no permitiendo decir misas después de las nueve.

Con ello se ven privadas de seguir una costumbre que los enaltecía, dedicando preces al Altísimo en su propia casa, que es en la iglesia, en las horas que los consienten sus achaques.

Las noches de San Antonio y de San Sebastián, fueron muy abundantes en carretillas, pero afortunadamente no hubo desgracias.

Desde hace algunos años se encuentra construida la lápida que ha de colocarse en la casa en que nació el célebre pintor caravaqueño Don Rafael Tago.

Solo falta autorización del dueño de dicha casa Sr. Marqués de Fontanar, hoy Conde de Balazote, que suponemos no tendrá inconveniente en que se lleve á cabo esta colocación.

Totana 23.

El Sr. Alcalde, restablecido ya de su indisposición, acude diariamente por la mañana, y por la noche, con gran asiduidad á su despacho de la Casa Consistorial, no obstante sus muchas ocupaciones particulares y las propias de su profesión.

Gracias al benéfico rocío que cayó sobre estos campos al finalizar la semana anterior, los sembreros han recobrado su primitivo aspecto.

En algunos sitios las aguas han caído la labor y aun cuando esto no sea lo bastante, por ahora es lo suficiente y da traguas para esperar nuevas lluvias y para que no decaigan los sembrados.

El mercado de granos, especialmente el de trigo, decaído.

Hasta el miércoles no ha bido, extracciones, exceptuando las ordinarias para los harineros del inmediato pueblo de Alhama.

La demanda floja. Los tenedores retraídos.

Según nuestras noticias, el active señor Camacho, se ocupa sin levantar mano en el asunto de las mejoras y reformas locales que tiene proyectadas.

Para la cárcel, cuyo edificio será el primero que se empezará á edificar, está todo corriente y no pasará muchos días sin que empiece la construcción.

También se trata de dotar á las escuelas de instrucción primaria de locales amplios y cómodos dignos del objeto á que deben destinarse.

Las oficinas telegráficas y algunas otras se instalarán en el Ayuntamiento, según se dice apenas se hagan las obras que se proyectan en la casa consistorial.

Para la próxima primavera se dice que vendrá una campaña de zarzuela que actuará en este teatro.

En esta semana quedará nombrado el ejecutor que debe hacer efectivas las cuotas de los contribuyentes morosos del extrarradio que no han satisfecho lo que les ha correspondido por consumos.

Los precios de los cereales no han variado desde la pasada semana.

Signe la calma en el mercado.

(De «La Correspondencia».)

Mazarrón 23.

La Sociedad Vera Toledano, dueña de la mina San Miguel, situada en las afueras de esta población, tiene proyectado el abrir un pozo para máquina próximo á la pertenencia de Robles, cuyos trabajos quedarán establecidos en los últimos días del presente mes ó principios del siguiente.

Para valorar la intrusión de la mina «Triunfo» practicada por su colindante «Fuensanta», ha quedado autorizado por ambas sociedades el Ingeniero de Minas D. Vicente Martínez Villa.

Durante la presente semana hemos tenido el gusto de ver en este distrito á los ingenieros de minas D. Joaquín Izquierdo á D. Vicente Martínez Villa y D. Antonio Belmar, y á los mineros señores Orozco, Aguirre, Toledano, Lacasa y Junta Directiva de la Sociedad San Juan y Sta. Ana.

Todavía se encuentran sin colocar las fuentes de vecindad que han de ponerse en los barrios de Quitapellejos y Ceballes.

El miércoles en la noche sorprendió la Guardia civil de este puesto á varios individuos que se hallaban jugando. También recogió en las minas 40 ó 50 armas á los trabajadores que allí había.

Alhama.

A «La Correspondencia de Totana» le escriben lo que sigue:

«Nuestro alcalde primero, D. Juan Cano, que ya sabe V. usó el verano pasado varias veces de licencia para restablecer su salud, se dice que «dejará la vara» para el mes de Marzo próximo.

Un ex-diputado por este distrito, que tiene fincas por valor de más de medio millón en este pueblo, y al que el célebre alcalde Guirao consiguió rebajarle la contribución á unos 30 duros, trabaja ahora para que no le aumenten la cuota, lo que perjudica grandemente á otros pequeños propietarios que realmente no pueden soportar tanta contribución.

Y ahora que hablo de este ex-alcalde conservador, y que tenemos un Ayuntamiento que tiene el deber moral y material de encauzar la administración, convendría que se le pidieran las cuentas de las 5.000 pesetas que se remitieron de Madrid cuando la invasión colérica, y de las que ni á tres tirones se pueden sacar los comprobantes, según dicen los maldicientes porque no existen.

Y no le hablo de las gallinas recolectadas para los coléricos y sacrificadas para las «juergas» de amigos, ni de la botica titular, ni de los débitos por contribuciones, ni de otras cosas, porque usted las sabe y no debo repetir las.

Y para acabar, como la prensa tiene derecho á preguntarlo y saberlo todo, no extrañe usted que le pregunte yo por la cuestión de consumos de Alhama y sobre la cobranza del reparto en el extrarradio, donde siendo muchos los concertados por cantidades fabulosas se trata ahora, sin contar con el Ayuntamiento ni con nadie de hacer un reparto, prescindiendo según se dice de las formalidades legales.

En Portmán, se ha iniciado una suscripción para construir un edificio destinado á Casino.

En muy pocos días ha ascendido la suscripción á la suma de 20.700 reales.

La cantidad que se tiene presupuestada para dicho objeto es la de 45.000.

Nuestro cerreligionario de Totana señor Aren, está de enhorabuena, pues su esposa ha dado á luz felizmente una niña que ha sido bautizada con el nombre de María de la Concepción.

En Lorca sigue teniendo llenos completos la compañía de España León y sin duda por eso ha suspendido su marcha.

La Comisión provincial va á pedir ó ha pedido el cilindro del Ayuntamiento para sentar la piedra en la carretera del Palmar á Mazarrón.

La real y venerable congregación del Dulce Nombre de María, consagra una solemne función á su excelsa patrona y titular en la festividad de su Purificación, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, la que tendrá lugar el día 2 de Febrero á las 8 de la mañana, dando principio con la Bendición de Candelas, á continuación solemne procesión, misa, y sermón que predicará el Sr. D. Antonio Ayala Guirarro. Asistirá la capilla de música de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy al toque de oraciones principia en la iglesia de Sta. Eulalia la novena de S. Blas, y el día 3 de Febrero, festividad de dicho santo, será la función á las 10, predicando el Sr. D. Mariano Molina Sanchez.

A un comerciante de Totana que tiene también establecimiento en Alledo le han sido robados veinte duros en ocasión en que no había en la casa más que una joven.

La guardia civil tiene ya conocimiento del delito.

Se ha repartido el núm. 3.º del «Folleto Ilustrado», que además de las novelas en publicación, el *Abismo* y *La Marquesa Gabriela*, contiene un interesante cuento de Edgar Poe titulado *Catalépsia*. Para el próximo número anuncia otro cuento de un autor, también célebre, titulado *El Peral de la Tía Miseria*.

Dice ayer «El Noticiero»: «Ayer, como sucede en otros días, se suprimió el toque del Alba en la Catedral.»

Entre tres y cuatro de la tarde del domingo, entraron ladrones en el piso bajo de la casa de la Sra. de Pellus, calle de Garnica, abrieron un arca de la criada, tomaron 22 reales que había en dinero y diferentes prendas de ropa, y pretendieron abrir una ventana al establecimiento de la vinícola de Levan-

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Circular recordatoria del cumplimiento de las disposiciones adoptadas para reglamentar la emigracion española á las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

Fomento.— Reales órdenes disponiendo que se anuncie á oposicion la cátedra de clinica quirúrgica vacante en la facultad de Medicina de la Universidad Central; á concurso la de física experimental en la Universidad de Zaragoza; á oposicion la de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Valencia, y á concurso la de historia natural, vacante en el Instituto de San Isidro.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á D. Emilio Castro y Almenro, fiscal electo de la Audiencia de San Mateo, á igual plaza de la de Antequera, y á D. Juan Bautista Estive, fiscal electo de esta última, á igual plaza de la de San Mateo.

—Otro jubilando á D. Luis de Quintana, magistrado de la Audiencia de Palma, y trasladando á este cargo á D. Miguel Durán.

—Otros promoviendo á una plaza de magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Luis Herrera y Foraster, y á otra de la de Teruel á D. Isidoro Hierro.

—Real orden disponiendo que don Francisco García Goyena, abogado fiscal de la Audiencia de Plasencia, venga á esta corte en comision del servicio para auxiliar los trabajos de la estadística civil en este ministerio.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 24 de Enero de 1887.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, el señor marqués de Hazas presenta una exposicion del comercio de Santander solicitando rebaja en los derechos de exportacion de harinas.

El Sr. Seoane pregunta al señor ministro de Estado qué piensa hacer con el colegio español de Bolonia.

El Sr. Alcalá Zamora ruega al señor ministro de Gracia y Justicia envíe los documentos que le ha pedido acerca de indultos.

Los señores marqués de Molins y ministro de Fomento hablan acerca de la langosta que está asolando á varios pueblos de la provincia de Ciudad-Real.

El Sr. Comas dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, relativa á si debe discutirse nuevamente el proyecto de Código de Comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Senado es libérrimo y soberano de acordar si discutirá nuevamente el proyecto ya discutido ó bastará nombrar una comision mixta que zanje las diferencias que resulten entre lo aprobado por las dos Cámaras.

El Sr. Comas y el señor ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El señor marqués de Molins dice que la minoría conservadora reserva su opinion en el asunto, para cuando crea oportuno el exponerla.

El Sr. Romero Giron manifiesta sus dudas acerca de la validez de un proyecto que, habiendo sido autorizado para su discusion por un Monarca, reciba su sancion por otro Monarca.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que con la frase «El Rey ha muerto, viva el Rey» se expresa que el principio monárquico es immanente y no tiene solucion de continuidad, porque la sancion no la da esencialmente la persona que representa y en carna á la Monarquía, sino la institucion monárquica, que obra constantemente en la gobernacion del Estado.

Los Sres. Romero Giron y ministro de Gracia y Justicia rectifican, y se suspende esta discusion, levantándose la sesion á las seis y media.

CONGRESO

Sesion del dia 24 de Enero de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Mar-

tos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Cepeda apoyó dos proposiciones de ley sobre concesion de un ferro carril de Cádiz á Algeciras, y otra de Bobadilla á Algeciras.

El Sr. Ramos Calderon apoya una proposicion de ley sobre reforma de la division territorial del distrito electoral de Eciija.

El Sr. Arnaiz presenta varias exposiciones pidiendo á la Compañía Transatlántica se ponga la condicion de que los vapores-correos de Ultramar toquen en Vigo.

El Sr. Botija reproduce dos proposiciones de ley sobre concesion de dos ferro-carriles de via estrecha que, partiendo de dos pueblos de la provincia de Zaragoza, respectivamente, terminen la linea de Valencia.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) apoya una proposicion sobre reforma del reglamento del Congreso en lo referente al tribunal de actas graves.

El resultado que dado á creacion de este tribunal no ha sido, en concepto del orador, tan beneficioso como en un principio se creyó. Lejos de eso, ha dado lugar á que se introduzca alguna alguna confusion en la determinacion de la competencia y facultades de la Cámara y del mismo tribunal.

Recuerda como ejemplo de este mal el debate habido al final de la anterior legislatura con motivo del acta del distrito de Luarda, que dió lugar á que se dividiera profundamente la mayoría.

En vista de este resultado cree el orador que seria lo mas conveniente suprimir el tribunal de actas graves, sometiendo otra vez al Congreso la facultad de discurrir y resolver sobre todas las actas, leves y graves, como se disponia en el antiguo reglamento.

Termina rogando al Gobierno que no se oponga á que se tome en consideracion la proposicion indicada, puesto que no envuelve un pensamiento político ni interés alguno de partido.

El señor ministro de la Gobernacion declara desde luego grave la proposicion del Sr. Dominguez; pero no encuentra inconveniente en que se tome en consideracion, acordándose así por la Cámara.

Continuando el debate pendiente por la interpelacion del Sr. Lastres relativo á la situacion económica de Puerto-Rico, consume el segundo turno el señor Alcalá del Olmo, negando que la situacion de aquella Antilla sea tan ruinosa como la pintó el Sr. Lastres.

El general Pando consume el tercer turno; se muestra partidario de los ferro-carriles de via estrecha y dice que la crisis monetaria desaparecería llevando moneda de oro á aquella Antilla.

El Sr. Gullon (D. Eduardo) interviene en el debate abogando por el ferro-carril de via 0'76 centímetros como más económico, y afirma que el dictámen de los ingenieros no ha tenido en cuenta las condiciones topográficas.

El Sr. Armiñan hace algunas consideraciones sobre la cuestion monetaria.

El Sr. Peralta defiende el dictámen emitido por el cuerpo de ingenieros.

El Sr. Lastres rectifica, y anuncia su propósito de presentar una proposicion de ley derogando la autorizacion que existe en los presupuestos de las Antillas para acuñar moneda especial.

El señor ministro de Ultramar entiende que la rectificacion del Sr. Lastres solo ha sido una repeticion de los argumentos que exuso en su discurso al explicar la interpelacion.

Afirma que él solo se ciñe en todas las cuestiones que á las Antillas se refieren, á la ley de presupuestos votada con la aquiescencia de unos y de otros, y señala las contradicciones en que han incurrido los diputados que han intervenido en esta discusion.

Sostiene que ha obrado, ademas, de acuerdo con los dictámenes emitidos por los centros consultivos.

El Congreso acuerda pasará otro asunto y se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Segun participa el alcalde de Mieres (Oviedo), en una finca del caserío llamado La Quintana ha aparecido el cadáver de la niña Encarnacion, de cuya desaparicion dimos cuenta hace pocos dias.

Avisado el juzgado correspondiente y personado allí, con el auxilio de los médicos titulares se levantó y reconoció el cadáver, resultando que no presenta señales de haber tenido una muerte violenta.

Lo que parece más probable es que extraviada dicha niña durante la noche se refugió en aquel caserío, donde debió morir de frío.

En el ministerio de Fomento se reunió ayer la comision encargada de proponer al Gobierno aquellas medidas que se juzguen convenientes para evitar las falsificaciones que se vienen cometiendo con los vinos.

La comision nombró presidente al señor marqués de Mudela, y encargó que propusieran las bases que han de ser objeto de un detenido exámen, por parte de la comision, los Sres. Puerta y Maisonnave.

La comision de incompatibilidades del Congreso, en sesion celebrada ayer, acordó que deben sostenerse los dictámenes presentados en la pasada legislatura y que quedaron pendientes de discusion.

Habiendo sido ya reproducidos dichos dictámenes por el Sr. Baselga, se pondrán desde luego en la órden del dia para su discusion.

Segun participan de Huelva, una pareja de la Guardia civil que conducía á un preso desde La Mina á La Zarza fué acometida en el camino por dos hombres armados de escopetas, quienes agredieron á los guardias, obligándoles á defenderse con las armas, matando á uno de ellos.

Han sido detenidos cuatro sujetos y puestos á disposicion de la autoridad por suponerseles autores del robo de 100 pesetas cometido á un vecino de Fresno (Búrgos).

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido datos acerca del resultado obtenido en las elecciones verificadas en los distritos de Corubion, San Clemente, Almadén y Noya, segun los cuales resultan elegidos los Sres. Burrell, Morales Diaz, Rózpide y Lamas y Varela.

En el Imperio austro-húngaro, comprendiendo los territorios de la Bosnia y la Hertzegovina, hay actualmente 1.353 conventos de las monjas, con un total de cerca de 13.700 religiosas, que dan enseñanza en sus escuelas á unos doscientos mil niños y cuidan en sus asilos á unos diez mil párvulos.

Dos sujetos que se hallaban cargando unos cartuchos en Alicante tuvieron la desgracia de que se les inflamaron, produciéndose el hundimiento de la habitacion y resultando los dos con graves heridas y contusiones.

El torpedero *Destructor*, que salió anteayer de Falmouth, segun hemos comunicado ya á nuestros lectores, llegó ayer al Ferrol al mando del comandante Sr. Villamil, despues de un viaje de treinta horas, con mar gruesa y tiempo duro, habiendo corrido por tanto 18 millas por hora, á pesar del temporal que dificultaba la marcha.

Un periódico de Jaen anuncia que dentro de poco publicará algunos datos sobre una nueva fundacion que ha de hacerse en aquella ciudad, y que tiene intima conexion con la agricultura.

La inauguracion oficial del Asilo de huérfanos de oficiales de infanteria establecido en Aranjuez, se verificará el sábado próximo bajo la presidencia de S. M. la reina regente, quien presidirá tambien el banquete que con tal motivo habrá de celebrarse y al que asistirán los coroneles jefes de cuerpo de diferentes provincias y que han sido previamente invitados al acto.

En el último vapor-correo de Cuba han llegado á Cádiz 106 licenciados de aquel ejército.

A consecuencia de los fuertes temporales que se vienen sintiendo estos dias han embarrancado en la playa de Algeciras dos laútes, no habiendo por

fortuna desgracias que lamentar, y en La Tamera se ha perdido un bergantín austriaco y otro francés, ahogándose el capitán y un marinero de este último.

Ha sido capturado por la Guardia-civil un sujeto apodado *Cain*, presunto autor del asesinato de doña Florentina Navascues, cometido en Magallon.

Se le ha encontrado el hacha con que se supone cometió el crimen.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se reunió ayer la comision de reformas para el mejoramiento de la clase obrera, para leer y discutir las bases de un proyecto de ley favorable para aquellas clases, que se presentará en breve al Gobierno.

Ha desaparecido el secretario del Ayuntamiento de Arroba, pueblo de Ciudad-Real, sin que se sepa su paradero.

Subastas.—El 14 de Febrero se subastará en la subsecretaría del ministerio de la Gobernacion la venta de varios efectos procedentes de la suprimida Imprenta Nacional, en seis lotes que importan 2.250, 1.100, 1.250, 1.100, 1.203, y 250 pesetas, respectivamente.—El 5 de id., en el Gobierno de Huesca y en la alcaldía de Barbastro, la conduccion del correo entre estas dos poblaciones en 3.000 pesetas mensuales.

El 26 de id., en el de Orense y en la alcaldía de Verin, Ginzó de Limia y Alcariz, igual servicio entre Orense y Verin, en 2.900.—El 7 de Marzo en la Direccion de Obras publicas y en todos los Gobiernos civiles de la Peninsula, las obras de la primera seccion de la carretera de la de Madrid á Francia por la Junquera á Campillo, en 444.265'70.

Las del trozo entre el Pueyo y el Puente de Escanilla en la del Pueyo á Francia, en 37.396'56; las de los primero y segundo de la de Belchite á Aliaga, en 328.307 pesetas 3 céntimos y las del segundo de la de Ujijar á Adra, en 804.905'03.

Un estanquero de Cartagena ha sido victima de un timo muy original.

Un sujeto entró hace pocos dias en un estanco pidiendo cajetillas de 35 céntimos. Las guardó en un bolsillo y entregó para pagar una peseta.

Advertido el estanquero de que la moneda era falsa, dijo el comprador: —Pues no tengo otra,— y devolvió las cajetillas, que recibió el dueño del establecimiento sin mirarlas.

A los pocos dias, uno de los marchantes se le quejó de que le había vendido una cajetilla llena de serrin. Otra fué hallada de la misma clase, y el estanquero recordó el lance de la moneda falsa, comprendiendo que había sido burlado.

Segun los datos publicados en el Almanaque de Gotha, la edad de los reyes en 1.º de Enero de 1887 es la siguiente:

Guillermo, Emperador de Alemania, 89 años; el Papa Leon XIII, 76; Guillermo III, Rey de los Países Bajos, 69; Carlos III, Principe de Mónaco, 68; Victoria, Reina de Inglaterra, 67; D. Pedro II, Emperador del Brasil, 61; Francisco José I, Emperador de Austria, 56; Leopoldo, Rey de los belgas, 51; D. Luis, Rey de Portugal, 48; Carlos, Rey de Rumania, 47; Abdul-Hamid, Sultán de Turquía, 44; Humberto, Rey de Italia, 42; Alejandro, III, Emperador de Rusia, 41; Jorge, Rey de Grecia, 41; Milano I, Rey de Servia, 32, y Alfonso XIII, Rey de España, siete meses.

Los diputados por la provincia de Leon han celebrado una conferencia con el señor ministro de la Gobernacion para interesarle á fin de que se remedie la afictiva situacion en que se encuentran varios presos pobres en la cárcel de aquella capital.

Continúan los rumores alarmantes acerca de la paz europea, que parece cada vez mas comprometida, á juzgar por los telegramas que se reciben de Paris y Londres y por la insistente baja de todos los fondos públicos en las Bolsas de aquellas capitales.

Los telegramas publicados acerca de este punto por *El Imparcial*, condensan las impresiones de los principales

periódicos de Europa, que son las siguientes:

Londres 24 (6'25 mañana).—El *Daily News* publica en su edicion de esta mañana una noticia de sensacion. Asegura el órgano liberal que, segun informes recibidos en el *Foreign Office*, la guerra entre Alemania y Francia parece cada vez más inminente.

Dichos informes añaden—tambien segun el *Daily News*—que el Gobierno alemán está resuelto á comunicar en breve al Gobierno francés una nota pidiendo explicaciones sobre las causas que motivan la actividad militar que está desarrollando Francia en las fronteras alemanas.

Tanto el *Daily News* como el *Standard*, los órganos mas autorizados de los partidos liberal y conservador, se expresan en términos muy sombríos al examinar la situacion de Europa y la inminencia de una guerra.—C.

Paris 24 (9,50 noche).—Los periódicos hacen extraordinarios esfuerzos para calmar la opinion, dando seguridades de paz.

Sin embargo, los ánimos estan sobrecitados.

El *Daily News* recibido hoy asegura que Alemania se propone mandar una nota á Francia reclamando contra el aumento de las guarniciones en la frontera del Este.

Esta noticia ha causado gran sensacion en la Bolsa, en donde ha habido pánico. La *Patrie* desmiente la exactitud de la noticia del *Daily News*.

Se asegura que, de estallar la guerra, Inglaterra garantizará la neutralidad de Bélgica, ocupándola.—M.

El general Martinez Campos, acompañado del jefe de Estado mayor del distrito, ha revistado las tropas de Guadalajara.

Ha sido detenido en la posada de San Rafael, en Granada, un individuo por suponersele autor del robo cometido en la misma al recaudador de contribuciones del distrito de Guadix.

La Guardia civil de Manacor ha sorprendido en esta poblacion una casa de juego, deteniendo á ocho sujetos y poniendo el hecho en conocimiento del juzgado correspondiente.

El senador señor Fernandez de la Hoz se halla gravemente enfermo, inspirando su estado serios temores.

Se han fugado de la carcel de Ciudad-Real cinco presos.

El alcalde, que notó la fuga pocos momentos despues de realizada, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, que practicó un registro, encontrando ocultos á los fugitivos en las cuadras de una de las casas próximas, á donde habian descendido escalando los muros.

La noticia causó gran alarma en la poblacion, y especialmente en las calles inmediatas, hasta que se supo que habian sido capturados.

Hoy llevará el señor ministro de Hacienda á la firma de S. M. las cuentas del presupuesto correspondientes á los ejercicios de 1869-70, 1870 71 y 1871-72.

En la sesion del Congreso del miércoles se dará lectura de las mismas, así como del proyecto de dehesas boyaes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Berlin 24.—Cámara prusiana de diputados.—El principe de Bismark, hablando esta tarde de la actitud del Parlamento alemán, se expresó en estos términos:

«El emperador que tiene los poderes de todos los Estados confederados, se ha visto obligado á mantener sus prerrogativas y á no cederlas ni aún al mismo Parlamento, puesto que la Constitucion le confia el encargo de proteger el imperio, encargo que no tiene la mayoría de la Cámara ó los jefes de los partidos.»

El principe de Bismarck terminó declarando que pondrá en vigor los proyectos militares sin tener para nada en cuenta ninguna oposicion.

Mañana continuará este debate. **Nota 24.**—El jefe del partido ruso-

filo Zankoff ha formado la siguiente base de conciliacion.

1.º Abolicion de la regencia.
2.º Los ministerios del Interior y de Negocios extranjeros, serán confiados á zankovistas.

3.º La cartera de la Guerra se reservará al general Kaulbars.

4.º Se reintegrará en todos sus grados y funciones á los oficiales dados de baja por su participacion en el golpe de Estado contra el príncipe Alejandro Y 5.º El actual ejército será licenciado y se formará otro nuevo.

Paris 24.—La gran baja que han tenido hoy las Bolsas, y en particular las de Londres y Paris, se atribuye principalmente á un artículo publicado por el *Daily News*, de Londres, diciendo que Alemania pedirá explicaciones sobre la pretendida concentracion de tropas francesas en la frontera del Este.

La *Liberté*, hablando sobre el particular, dice que el Sr. Goblet, interrogado esta tarde por varios diputados, ha declarado que es completamente falso que haya concentracion de tropas francesas.

Paris 24.—El *Diario de los Debates* inserta un despacho de Berlin desmintiendo los informes del *Daily News*.

Asegura que, por el contrario, las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania son excelentes.

Paris 24.—*Le Temps* afirma que la Regencia y el Gabinete búlgaros están resueltos á resistir, en la persuasion de que las potencias no podrán ponerse de acuerdo sobre los medios de la accion que deberian emplear para reducir á la obediencia al Gobierno de Sofia.

Dublin 24.—Se ha verificado un gran meeting de nacionalistas en esta ciudad, pronunciándose violentos discursos contra el sistema de represion.

Se tomaron varias resoluciones, aprobándose por completo el llamado plan de campaña para no pagar los arrendamientos.

Tambien se aprobó una proposicion de confianza á Parnell y á los diputados que le siguen.

Londres 24.—En vista de las dificultades recientes entre los Estados Unidos y el Canadá sobre la cuestion de las pesquerías, el Gobierno inglés ha ordenado á las autoridades canadienses que obren con prudencia y adopten una política conciliadora para con la Republicana americana.

Paris 24.—En una segunda eleccion de diputados verificada ayer en el Yonne, resultó elegido el candidato radical Sr. Laffon.

Paris 24.—La colonia española se reunirá mañana en el palacio de la embajada, con objeto de proceder á la constitucion definitiva de la Cámara de Comercio española de esta capital.

Paris, 24.—Gran pánico en las Bolsas á consecuencia de los rumores belicosos que circulan.

El 3 por 100 francés ha descendido á 80-15, es decir, uno por ciento más bajo que en la Bolsa del sábado. El exterior español, así como los demás valores del Estado ó industriales, han sufrido tambien un descenso de importancia.

Paris, 24.—Todas las potencias han contestado ya á la invitacion de Rusia encaminada á tratar sobre la cuestion de Bulgaria.

Solo la contestacion de Inglaterra hace algunas reservas sobre los asuntos que deben discutirse.

El Gabinete de Londres cree que como cuestion previa debe tratarse de la eleccion del príncipe de Bulgaria.

Rusia pone como condicion previa la retirada de la regencia y de la Asamblea búlgara, que considera ilegales.

Algunos periódicos de Londres han publicado hoy artículos belicosos, lo cual ha contribuido al pánico bursátil.

Hasta ahora no hay más noticias concretas que las telegrafiadas esta mañana respecto de los aprestos militares de Austria y de la próxima publicacion de los decretos, tanto en Berlin como en Viena, prohibiendo la exportacion de ganado caballar.

Lisboa 24.—Los condes de Eu comieron ayer con la familia real portuguesa en el palacio de Ajuda.

El ministro del Brasil les acompaña hasta la frontera de España.

Los duques de Braganza han dado en su quinta de Alfete una gran comida á los príncipes brasileños.

Paris 24.—Un despacho de Viena dice que los rumores de armamentos en Austria se confirman plenamente; que todos los parques y arsenales del imperio han recibido la orden de hacer con la mayor urgencia los preparativos, y que el decreto prohibiendo la exportacion de caballos está á punto de salir á luz. Añade que estas medidas se han tomado en vista de las

noticias de que las tropas rusas se mueven sobre las fronteras de Austria y Rumania.

Viena 23.—Los periódicos oficiales rusos declaran que no tienen fundamento alguno los rumores de que se trata de apelar á una mediacion en los asuntos relativos á Bulgaria.

El lenguaje de la prensa rusa respecto de la regencia de Sofia es sumamente violento.

Londres 23.—Segun despachos del Cairo, es positiva la noticia de que los abisinios marchan sobre la plaza de Marmah.

Calcutta 23.—Las noticias que se reciben del Afghanistan son poco satisfactorias

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris, 24.—Los periódicos publican el texto de los acuerdos tomados en el meeting anarquista protestando contra el fallo del jurado condenando al asesino Duval.

Dichos acuerdos dicen que Duval es victima de la sociedad burguesa, que sus actos son dignos de alabanza, que los burgueses deben ser reemplazados por los socialistas y que no hay más enemigo que el amo.

Además se hace una repugnante apología del robo y del asesinato.

Los anarquistas acordaron además hacer una manifestacion en la Plaza de la Roquette si es ejecutado Duval cuya causa ha pasado al Tribunal de casacion.

Lisboa 24.—Hoy ha sido dia de luto nacional en Lisboa, á pesar de no haberse dispuesto así oficialmente, con motivo del entierro del Sr. Fontes, jefe del partido liberal-conservador

Se han tributado al cadáver honores de príncipe.

El féretro fué conducido al cementerio en un coche de la casa real.

La comitiva fué á pie hasta al Campo Santo, donde esperaban el cuerpo diplomático y el ministerio

La concurrencia ha sido inmensa. En el fúnebre cortejo figuraban representantes de los individuos de la familia real portuguesa, todas las eminencias de Lisboa, en las artes, la ciencia y la industria y personas de todos los matices políticos.

De provincias han venido muchos representantes para rendir el último tributo al ilustre estadista lusitano.

Varios fueron los discursos pronun-

ciados en el acto del sepelio mereciendo especial mencion el del Sr. Pinheiro Chagas.

Londres 25.—En vista del pánico que produjo ayer el artículo del *Daily News*, y á pesar de que ni el Gobierno inglés ni sus agentes, segun la costumbre de este país, no suelen dirigirse á la prensa, el ministerio de Negocios extranjeros ha dado una nota oficiosa negando en absoluto las aseveraciones del diario liberal.

Dice la nota que en el ministerio de Negocios extranjeros no se ha recibido ningun informe de la indole indicada por el *Daily News*, y que, por el contrario, lord Lyons, embajador de la Gran Bretaña en Paris, opina que

Francia está animada de las más pacíficas intenciones.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 63'75.

Exterior, 00'00.

Próximo, 00'00.

Dinero.

Barcelona interior, 63'70

Exterior, 63'85.

Paris, 63'06.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Cotizacion oficial del dia 24

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	64 15	»	75
Idem id. pequeños...	64 25	»	70
Idem id. fin corriente...	64 00	»	80
Idem id. fin próximo...	64 15	»	90
Idem id. al 4 por 100 exterior...	64 20	»	115
Idem id. pequeños...	64 50	»	110
Deuda amortizable al 4 por 100...	78 50	»	50
dem id. pequeños...	78 75	»	25
Billetes hipotecarios de Cuba...	93 80	30	100
D. C. al 3 por 100 y 1 por 190 am...	90 15	»	95
Anualidades de Cuba	90 15	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 75	15	»
Acciones del Banco de España...	373 50	»	50
Londres á 90 dias fecha...	47 35	»	»
Paris á ocho dias vista	4'96	»	»

PLAZAS	Daño	Benf.	PLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almeria	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

Boletin comercial.

MÁLAGA.—Poco ha variado la fisonomia de este mercado de nuestra última revista. La calma domina en todos los negocios; calma debida á causas generales y especiales de esta localidad, que, como es sabido, nadie acude á remediar con la energia y urgencia que requiere.

Hé aquí la acostumbrada reseña, bien poco lisonjera por cierto.

Acete.—Aun cuando la entrada diaria de esta grasa es de escasa importancia, aumentan las existencias en la plaza, debido á lo corto de la exportacion.

La competencia que nos hace Italia

en donde continúa la baja en el precio del artículo, aleja los órdenes del exterior, que natural y lógicamente se dirigen á donde encuentran el artículo más barato.

Los precios en nuestro mercado han declinado bastante, siendo más que probable que declinen más, pues de lo contrario la exportacion será imposible.

Cotizamos: En puertas, nuevo 30 1/2 á 31 1/2 rs. arb.; en bodega 33 1/2 idem id.

Aguardientes: Los fuertes arribos que de este artículo han tenido lugar durante las últimas semanas, han aumentado considerablemente las existencias en la plaza. Las operaciones algo activas, por encontrarnos en la

época de mayor consumo. Los precios como sigue:

Extranjero, 50 á 51 rs. arroba.

Caña del país, sin vasija, 46 á 49.

Cebada: Los fuertes arribos que tenemos de esta semilla, procedentes de Africa, han aumentado considerablemente las existencias en la plaza, por haber disminuido en mucho las remesas que se hacian al interior. Las operaciones, por lo tanto, están en su mayor parte reducidas al con umo, y aun cuando los actuales precios están firmes, nada de extraño tendria una baja.

Del interior se recibe muy poca, lo que sostiene sus precios con mayor firmeza.

Cotizamos: Del interior: de 27 á 28

reales fanega; navegada de 23 á 24. Garbanzos: No es grande la existencia de este legumbre, si bien basta para cubrir la demanda.

Esta está reducida á las exigencias del consumo de la plaza, y algunas partidas que se remiten á las Antillas, estando retraidos los que exportan en mayor escala.

Cotizamos: Gordos superiores, de 105 á 110 reales fanega; corrientes de 90 á 100; medianos de 80 á 85; menudos de 65 á 75.

Habas. Cubierto el consumo de la localidad con lo poco que entra, se encuentran paradas unas 3000 fanegas que hay en almacén y que nadie solicita: Cotizamos; Mazaganas 39 á 41 rs. fanega; Menudas 45 á 46.

Harinas: Abundantemente surtido el mercado de este polvo de todas procedencias, no siendo probable una variacion en los precios, á menos que no la experimentasen los de los trigos.

Cotizamos: De Castilla, primera, 18 1/2 á 19 1/2 rs. arroba, segunda, 17 á 18; de Andalucía, primera, 17 á 17 1/2; de segunda, 16 á 16 1/2.

Habichuelas.—Muy abatido se encuentra este artículo, pues de él apenas hay existencias ni quien lo solicite.

Cotizamos: Larga valenciana, 12 1/2 reales arroba; certa extranjera, á 9 1/2; idem gallega, 10.

(Se continuará.)

Folleto

(31)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tarrago.

tencia mientras haya una gota de sangre en mis venas. Bien lo sabes tú... porque tú sola lees en el fondo de mi corazón.

Zuleima expresó con una mirada la dulce impresion que en ella producian las palabras del manco.

—¡Con que lo sabes todo!... exclamó con acento trémulo.

—Todo,—contestó Ruf. Yo sé el asustoso azar del destino. A un lado tu honra, que es el tesoro de mi corazón; por otro la vida de...

—¡Oh! silencio... en nombre del cielo!

—No; ¿por qué callar? La soledad nos escuda, el amor nos defiende. Si

es cierto, como tú me decias en Granada, que los génius de la noche venían á protegernos con sus misteriosas alas, esos génius están aquí... Ellos son los que en este momento nos amparan.

—¡Ay! contestó la apasionada Zuleima, moviendo la cabeza en sentido negativo; hoy dudo de esa proteccion generosa. En poco tiempo han pasado hechos muy tristes, y mi alma no sonríe ya ante la luz de la esperanza. El porvenir es negro como el destino...

—Pues bien; sea cualquiera su influencia, contestó Ruf, es preciso aceptarla. Hay una cadena invisible que nos enlaza á todos. Esa cadena parte desde tu padre á tu hermano, desde tu hermano á Perot de Valonga, desde Perot á mí...

—¡A tí! exclamó Zuleima espantada.

—No lo dudes,

—¿Perot cómo es posible?..

—Escúchame un instante. ¿No intenta llevar tu hermano Ismail-ben-Jusef, ó por otro nombre D. Pedro de Málaga, no intenta, repito, llevar adelante la idea de vengar á tu padre?

—Sí.

—¿No quiere sacrificar tu nombre, tu honra, tu corazón, á cambio de la muerte del hombre más grande de Aragón y de Castilla?

—Tambien.

—¿No existe un contrato infernal, una alianza formidable para que tú seas el premio de ese crimen?

—Cierto.

—¿No ha aceptado Perot de Valonga las condiciones de ese contrato con el fin de que tú puedas ser suya, completamente suya?

Zuleima se estremeció, y dijo con acento enérgico é inflexible.

—Es que ese momento no llegará jamás, Ruf.

—¿Por qué?

—Por que antes moriré; antes sacrificaré mi vida, más bien que ser el precio infame de ese contrato miserable.

Estas palabras enérgicas, expresadas con toda la fé y toda la sinceridad del alma, hicieron temblar á Ruf. La idea de la muerte de aquella mujer adorada era consoladora por un lado y formidable por otro.

—Buscar la clave para que no muriese

ni fuera del hombre á quien ella odiaba con toda la energia de su raza africana era lo que habia de dominar instantáneamente la imaginacion de Ruf.

Por fortuna, ó por desgracia, esta clave estaba encerrada en un dilema inexorable. El dejar á Zuleima en poder de Perot,—en el caso de que este lograra su difícil empresa,—ó conste túirse él en vengador de Abraam Algervi, aceptando para sí toda la responsabilidad y todos los beneficios de aquel tremendo contrato.

Ya de antemano habia admitido la idea de ser el instrumento para matar al rey. En aquel momento aceptaba en absoluto el pensamiento, obrando por cuenta propia.

El desdichado no veía las dificultades inmensas que habia que vencer. Ofuscado, alucinado por el temor de que Perot fuera el que adquiriese más derechos al resultado de la empresa, y más alucinado aun por la idea que Zuleima acababa de emitir sobre que seria capaz de matarse antes que ser la victima y la esclava de su señor, le hicieron casi perder la razon, y exclamar como un loco.

—¡No... no morirás! Yo no quiero que mueras. Quiero que vivas para mí... para mí solo. ¿Es preciso sacrificarlo todo? Yo hago ese sacrificio. No será Perot quien ultime la empresa que lleva adelante tu hermano con fatal empeño... Si el premio eres tú, yo desde este momento opto por él; yo seré el instrumento de la venganza.

—Jamás, Ruf. Más te quiero honrado, que cubierto con las manchas del crimen.

—Es que hay una maldicion entre nosotros, maldicion que nos envuelve á todos. Conozco el carácter de tu hermano, y sé, como tú lo sabes, que no retrocederá una línea de su intento. Sé que Perot trabaja á su vez, y no dará un paso para atrás, á fin de alcanzar la plena posesion de tu hermosura; sé que todas esas fuerzas unidas convergen á un mismo fin, encontrando por término de todo, ó tú deshonra en poder de Perot, ó tu muerte si tienes el valor suficiente para rechazar el amor impuro de ese hombre.

Ambas cosas son imposibles, y yo que le debo á Perot vida, honra, nombre, porvenir; yo que soy el huérfano,

te, donde hay mucha plata Meneses y los fondos de la venta diaria. Afortunadamente el ruido que hicieron los vecinos, dispersaron a los ladrones que se perdieron por el pasaje del Vizconde.

Está colocándose en el plano de San Francisco, frente a la Audiencia, el teatro Mecánico y el Museo de Figuras de Cera del profesor italiano Sr. Guarino Cadona, cuya apertura tendrá lugar en la presente semana.

Para que la Junta de Pías fundaciones entregue a la Casa de Expositos una cantidad, que se destina al pago de los abastecedores, se requiere acreditar ante la Dirección general de Beneficencia que dicha Junta cumple con su misión.

Nos parece que no debía exigirse esta tramitación.

Un perro de Terranova destruyó la capa a uno que se paseaba en el Arsenal; un perro ha mordido a una niña de 10 años en la calle de S. José.

Si luego un guardia municipal

echa una bola mortífera y mata algún can, todo son quejas. ¡Por qué no se han de tener encerrados en las casas esos animalitos, o si se sacan se llevan con cadena y bozo!

El agente del cuerpo de seguridad, Nicolás Sánchez Marco, logró detener anteañoche a un caco, que habiendo intentado robar a uno que salió del estanco de la plaza de Camacho, se escapaba sin efectuarlo por haberse defendido el atacado bien y haber sido auxiliado por otros transeúntes.

No tenta bastante con el fraude la empresa de consumos, si que además se le ha fugado un cobrador con 1,000 y pico de pesetas.

El Ilmo. Sr. Director general del Instituto geográfico y Estadístico ha acordado formar un nuevo Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población existentes en cada uno de los Ayuntamientos de España. Esta obra, de suma utilidad para diversas e importantes Estadísticas, incumbe en primer término a los Jefes

de trabajos estadísticos, y para que se lleve a cabo felizmente se requiere la eficaz cooperación de los centros oficiales y de las corporaciones municipales.

Vista las instancias de José Ballester Martínez y D. José Sánchez Buendía, on las que solicitan se les concedan a Antonio Ballester Cayuela y al mozo Antonio Febrero Romero, los beneficios del art. 31 de la vigente ley de reemplazos, la Comisión provincial ha accedido a lo solicitado debiendo quedar como redimidos a metálico los expresados mozos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 25.

La capilla ardiente donde se halla el cadáver del Sr. Marqués de Valdeiglesias está ocupada ya continuo por amigos particulares y políticos. A derecha e izquierda del féretro se ven las coronas del círculo conservador, de la redacción de «La Epoca», de la Agencia Madrileña y otras muchas. Los redactores de «La Epoca» velan el cadáver. La asamblea del partido republicano

progresista se encuentra deliberando. Han hecho uso de la palabra hasta ahora, los Sres. Cervera, Avila, Salmerón, La Hoz, Morán, y Llano Persi.

En la proposición que han presentado los zorrillistas se condena la circular del Sr. Cervera y se da un voto de confianza unánime al Sr. Ruiz Zorrilla.

Mañana celebrará una reunión la asamblea.

El número de representantes ascien-

de a 103.

Las noticias del extranjero son ma-

nos pesimistas.

Los valores públicos se han sostenido en nuestro mercado, experimentando un alza de 40 céntimos en la hora extraoficial.

A. Madrileña.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.

El infrascripto Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones cró-

nicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencille.

A petición de parte expido el presente. Dr. José A. de Camaruega.

En el ejército y el Hospital.—Chinadnegra (C. A.) Abril 22 de 1885. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy estimados amigos y señores: Creo un deber de justicia el manifestar a Vdes. el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de Vdes. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia después de los fiebres graves.

Desearíamos continuen Vdes. con el mismo éxito, en esta república y las demás de la América del Sur, etc., me repito su affmo. s. s.

Toribio Tixeront. Cirujano del Ejército, y Medico del Hospital de esta ciudad.—76.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cént. línea, por tres o más a 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho a una columna. Reclamamos, aneltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12 7. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Enero, 31 días. Table with days of the month and religious events.

Jubileo.—Mañana: ten la iglesia de sta. Catalina por D. Isabel Navarro y Peralta, misas de media hora, y en la de S. Lorenzo por el Sr. Vizeconde de Huerta, misas de media hora.

Anuncios.

Figuras de barro en todos tamaños para BELENES Especialidad en BUTACAS llamadas de Torre Vieja a 38, 44 y 50 reales CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

SABAÑONES verdadera cura de los no ulcerados CLORINA para que tan molesta afección desaparezca por completo. De venta en la farmacia de Pino y Vivo. PRECIO, UNA PESETA FRASCO.

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Lejías recientes y antiguas, las Listaduras, Esquinças, Alcanes, Moletas, Alifajes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades e Infartos en las piernas de los jóvenes, caballos, etc., sin ocasionar llaya ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao Preparado por LANMAN y KEMP. Obra escrita por ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DON ANDRES BORREGO, BECARIO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.

HIIGIENE DE LA BOCA KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, a la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a precios reducidísimos.

CURACION ASEGURADA EN UNOS DIAS DE LA TISIS CATARIAL CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878. En Murcia, farmacia Catalana, de los señores Ferrer, hermanos.

FERROCARRILES. Table with columns: TRENES, Salida de su precedencia, Estación de Murcia (Llegada, Salida), Llegada a su destino.

DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA. POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado a la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundantísima lectura.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18. GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica. Grandioso surtido en cremos de todas clases.

El Verdadero Tapsia esta esparadrápado sobre tela de color gamúza. Cada decímetro cuadrado, cercado con una división catástimal (propiedad del autor), lleva, diagonalmente, estas dos firmas. Exíjanse para evitar accidentes.